



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1409] [10L/5100-1410] [10L/5100-1411] [10L/5100-1412] [10L/5100-1413] [10L/5100-1414] [10L/5100-1415]
[10L/5100-1416] [10L/5100-1417] [10L/5100-1418] [10L/5100-1419] [10L/5100-1420] [10L/5100-1421] [10L/5100-1422]
[10L/5100-1423] [10L/5100-1424] [10L/5100-1425] [10L/5100-1426] [10L/5100-1427] [10L/5100-1428] [10L/5100-1429]
[10L/5100-1430] [10L/5100-1431] [10L/5100-1432]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1418]

MEDIDAS A ADOPTAR PARA EVITAR LA EXPANSIÓN DEL LOBO IBÉRICO EN ZONAS COSTERAS Y SU PRESENCIA HABITUAL EN ZONAS URBANAS EN EL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR D. MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DIPUTADA NO ADSCRITA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Marta García Martínez, diputada no adscrita, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 4 de las normas sobre diputados y diputadas no adscritos en el Parlamento de Cantabria y los artículos 160 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno del día 27 de marzo de 2023:

Ante la expansión del lobo ibérico a zonas costeras de Cantabria y la presencia habitual en zonas urbanas en el medio rural ¿qué medidas va adoptar el gobierno para evitar esta situación?

En Santander, a 14 de marzo de 2023

Fdo.: Marta García Martínez. Diputada no adscrita."